

14 JUL 2022

000215

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



AMPLIACIÓN DE AGENDA

Proyecto de Ley 1440. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Mejoramiento carretera EMP. PE-28 B (DV. Quellouno)-Quellouno-Quebrada Honda-Calca-EMP. PE-28 B (Calca); EMP. PE-28 B (Ollantaytambo)-Patacancha-EMP. CU-105 (DV. San Lorenzo); EMP. PE-28 B (Chauclay)-Vicos-DV. Amaybamba-EMP. AP-100 (Pte. pasaje); EMP. PE-28 B (Maranura)-Quillabamba-Echarate-EMP. PE-28 B (Cocabambilla); EMP. PE-28 B (Kumpirushiato)-Yomentoni-DV. Ivocheto-DV. Saniriato, por niveles de servicio; distrito de Echarate, provincia de la Convención, departamento de Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra-Correa</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Carrón</i>	16	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
5	AVANZA PAÍS	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Parcedis</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Zeballos</i>	7	<i>[Signature]</i>		
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5			
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
12	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		125	81		

*63 votos requeridos

13/07/2022

Lima, 13 de julio de 2022

Oficio N° 249-2021-2022/GP-AP-CR

Señor:

HUGO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente -



**Asunto: solicito EXONERACION DE PUBLICACION DE
DICTAMEN y ampliación de agenda para incorporar
proyecto de Ley 1440/2021-CR**

De mi mayor consideración;

Por la presente le hago llegar a usted mi cordial saludo, y aprovecho la ocasión para solicitarle que se me pueda autorizar la expedición del acta virtual para exonerar la publicación de dictamen y ampliar la agenda del pleno e incorporar el proyecto de Ley 1440/2021-CR, que cuenta con dictamen favorable por UNANIMIDAD de parte de la comisión de TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, es preciso mencionar que el proyecto es de autoría del congresista LUIS ANGEL ARAGON CARREÑO.

Estamos seguros que este proyecto de ley se contara con el apoyo de las demás bancadas, por lo que pido que se realice el trámite que corresponda, porque SE PRETENDE DECLARAR DE NECESIDAD PUBLICA E INTERES NACIONAL LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CARRETERA PE-28 B (DV. QUELLOUNO)-QUELLOUNO-QUEBRADA HONDA-CALCA-EMP. PE-28 B (CALCA); EMP. PE-28 B (OLLANTAYTAMBO)-PATACANCHA-EMP. CU-105 (DV. SAN LORENZO); EMP. PE-28 B (CHAULLAY)-VICOS-DV. AMAYBAMBA-EMP. AP-100 (PTE. PASAJE); EMP. PE-28 B (MARANURA)-QUILLABAMBA-ECHARATE-EMP. PE-28 B (COCABAMBILLA); EMP. PE-28 B (KUMPIRUSHIATO)-YOMENTONI-DV. IVOCHETO-DV. SANIRIATO, POR NIVELES DE SERVICIO; DISTRITO DE ECHARATE - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Sin otro particular me despido de usted reiterando mi estima personal.

Atentamente,


ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"